



*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
3 de Noviembre del 2021*

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA
CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**

9 DE NOVIEMBRE DEL 2021

MESA DIRECTIVA

DIPUTADO MAURO CRUZ VÁSQUEZ

PRESIDENTE

DIPUTADO SAÚL RUBÉN DÍAZ BAUTISTA

SECRETARIO

DIPUTADA INÉS LEAL PELÁEZ

SECRETARIA

DIPUTADA ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO

SECRETARIA



*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
3 de Noviembre del 2021*

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

9 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

Sírvase la Secretaría informar a esta Presidencia el resultado de los registros de asistencia de Diputadas y Diputados integrantes de la Diputación Permanente.

El Diputado Secretario Saúl Rubén Díaz Bautista:

Se informa a la Presidencia que se registraron 4 asistencias de diputadas y diputados, por lo tanto existe quórum de la Diputación Permanente. Le informo también de que no existe algún permiso. Es cuanto.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Gracias, Secretario. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

La Diputada Secretaria Inés Leal Peláez:

ORDEN DEL DÍA.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

9 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

ÚNICO.- CONVOCATORIA AL CUARTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL ACORDADA POR LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA



Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado 3 de Noviembre del 2021

CUARTLA LEGISLATURA DEL ESTADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Es cuanto, Diputado Presidente.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Está a la consideración de la diputación permanente el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. A continuación, se dará cuenta con el único punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Aleida Tonelly Serrano Rosado:

La Diputación Permanente de la LXIV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, convoca:

A las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de conformidad con las atribuciones señaladas en los artículos 65 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 87 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca al Cuarto Período Extraordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, que se efectuará el día 10 de noviembre del año 2021 a las 12 horas en el recinto legislativo, en el que se tratarán los siguientes asuntos:

SESIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

DICTAMEN DE COMISIÓN EN SEGUNDA LECTURA:



*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
3 de Noviembre del 2021*

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO:

- a) ***Dictamen con proyecto de Acuerdo por el que la LXIV Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con la facultad que le confiere la fracción XXII del artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y el artículo 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca y con base en el informe de resultados de la Fiscalización de la Cuenta Pública Estatal 2018, emitido por el titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.***

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Está a consideración de la Diputación Permanente el contenido de la Convocatoria con la que se acaba de dar cuenta. En atención a que no hay intervenciones, en votación económica pregunto a los integrantes de esta Diputación Permanente que estén por la afirmativa de aprobar el contenido de la Convocatoria, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada la Convocatoria. Remítase al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Habiéndose dado cuenta con el único punto del orden del día, se levanta la sesión.